

I. MUNICIPALIDAD VALLENAR

REGION ATACAMA

VALLENAR, 20 NOV 2012

DECRETO EXENTO Nº _____

VISTOS

La Comisión de Servicios con derecho a viático solicita por DIDECO en que dispone que el funcionario(a) Mirna Inostroza Z . P. Servicios Grado 18 E.M., por razones de buen servicio debe ausentarse del lugar habitual de sus funciones y las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades :

DECRETO

1.- Designese en Comisión de Servicios con derecho a percibir viático, Cancélese la Comisión de Servicio de la siguiente forma:

GANTIAGO, participacion en feria Chile es tuyo ,apoyando a expositores de la comuna , preparando etand, desde el 21 al 26 de Nov. del 2012.-

2.- El valor de la Comisión de Servicios será imputado a los Item correspondiente del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE .-

DEPARTAMENTO

2 1 NON 2012

NANCY E. FARFAN RIVERDS

SECRETARIA MUNICIPAL

CHTR/KAZR/NEFR/HHAP/hzp .-

- Adm. y Finanzas
- Carpeta Personal
- Interesado(a)

- Arch. Of. de Partes

OBOSSIS OF LINEWAY

MARINA A. ZARLIE RODRIGUEZ

ADMINISTRADOR MUNICIPAL